

AMNISTÍA INTERNACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

Información de última hora

Índice AI: AMR 22/002/2007 (público)
Servicio de Noticias: 132/2007
11 de julio de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR220022007>

Chile: Decepcionante decisión de la Corte de no extraditar a Fujimori

Amnistía Internacional lamenta profundamente la decisión de la Corte chilena de no extraditar al ex presidente del Perú Alberto Fujimori al Perú, donde está acusado formalmente de violaciones de derechos humanos y corrupción.

La decisión del juez Orlando Álvarez será revisada ahora por la Corte Suprema de Justicia de Chile.

"Las autoridades chilenas tienen la obligación, en aplicación del derecho internacional, de conceder la extradición de Fujimori al Perú o de investigar los cargos en materia de derechos humanos formulados contra él— ha declarado Guadalupe Marengo, directora adjunta del Programa de América de Amnistía Internacional—. Alberto Fujimori está acusado de violaciones generalizadas y sistemáticas de derechos humanos que incluyen homicidios, desapariciones forzadas y torturas. Debe comparecer ante la justicia inmediatamente", añadió Marengo.